

Comunicaciones EJE II: EL TRÁNSITO DE LA FIGURA PROFESIONAL DEL EDUCADOR DE CALLE AL EDUCADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Jesús Damián Fernández Solís
Doctor en Pedagogía. Universidad Pontificia de Comillas
Licenciado en Filosofía y Letras. Sección Ciencias de la Educación.
Técnico de Servicios Sociales. Educador Social.
Departamento de Servicios Sociales – Ayuntamiento de Alcobendas.

Síntesis de la tesis doctoral sobre la importancia de retomar la formación de los educadores sociales como especialización y/o master de la Educación de Calle a raíz de la investigación desarrollada en la Comunidad de Madrid. Tesis Doctoral inédita, evaluada CUM LAUDE...

La presente comunicación es una síntesis de mi investigación que nace de mi práctica profesional y de mi marcada vocación desde hace más de veinte años en este ámbito del trabajo socioeducativo. Desde mi vivencia en el plano de la intervención directa, pasando por la formación universitaria y la coordinación de cursos de educadores de calle he podido comprobar la necesidad de ofrecer un cuerpo teórico que enmarque desde planteamientos pedagógicos la tarea que desarrollaban los educadores de calle. Otros aspectos que motivan mi investigación son el desconocimiento que existe socialmente de los profesionales de la intervención socioeducativa en medio abierto y la necesidad de establecer un marco que consolide y asiente la profesión del educador social en el ámbito del trabajo de calle.

Con esta investigación hemos tratado de acercarnos, de una forma concreta, el trabajo socioeducativo en medio abierto; la denominada **educación de calle**. A través de ella hemos rastreado el proceso histórico seguido por los educadores de calle hasta la implantación en la Universidad de la Diplomatura de Educación Social en la Comunidad de Madrid.

Nos interesaba conocer cómo el nuevo perfil profesional de los educadores sociales ha asumido este ámbito de intervención socioeducativa. Y de qué manera se continúa trabajando

en la calle y espacios abiertos con niños y jóvenes que se encuentran en situación de riesgo social.

Así, a la hora de plantearnos los objetivos de nuestra investigación partimos de una premisa inicial que hemos constatado en la experiencia de estos años: **el trabajo que realizaban los educadores de calle durante décadas, no ha sido asimilado por la figura profesional del educador social, dejando la intervención socioeducativa en medio abierto con apenas formación específica. En este sentido, se observa un gran desconocimiento entre los educadores sociales tanto de las raíces y antecedentes como de la evolución de la educación de calle en la Comunidad de Madrid. De igual forma, se desconoce la fundamentación teórica que la sustenta y, también, la aplicación en la práctica de este modelo de intervención socioeducativa.**

A partir de esa premisa nos planteamos el siguiente **objetivo general** de la investigación: **conocer y analizar el tránsito del educador de calle al educador social y la incorporación del ámbito de intervención de la educación de calle al perfil académico-formativo de los educadores sociales.**

Razones que justifican del trabajo educativo de calle

Coincidiendo con la transición democrática surgen personas y colectivos ligados a movimientos sociales, culturales, políticos y religiosos sensibilizados y orientados para trabajar con niños y jóvenes que se encontraban en situación de riesgo, dificultad o conflicto social.

Dichos colectivos se planteaban la necesidad de dar respuesta a la situación en la que vivían estos menores. Su trabajo se basaba “en salir al encuentro del otro”, participar de sus intereses, inquietudes y necesidades desde su propio entorno: la calle, el barrio

La calle se presentaba entonces, como un escenario privilegiado para el trabajo educativo debido a las siguientes características:

- La calle es un Espacio de vida al que no llegan las instituciones y en donde se produce la socialización de los jóvenes
- Los educadores descubren que acercarse a la realidad en donde viven los niños y jóvenes es la única manera de atender a determinados colectivos que difícilmente accederían a otros sistemas de atención.
- Por otra parte, los educadores comprueban que la calle es un espacio privilegiado para la observación participante y no participante. Es allí, donde los chicos se

reconocen y agrupan y donde reciben toda una serie de estímulos e influencias tanto de las personas como del entorno.

- En ese escenario, los educadores de calle se presentan como adultos significativos que acompañan su proceso de crecimiento y toma de decisiones.
- La calle forma parte del Espacio vital para el joven en donde vive, crece y se desarrolla

En este sentido, se hace necesario profundizar en este punto: *la calle como espacio vital para el joven.*

- **La calle es un Lugar de encuentro, un espacio de comunicación y de libre expresión entre los jóvenes.** Ahí, el joven se muestra tal y como es. Expresa con sus propias palabras sus expectativas, deseos, sueños y frustraciones...
- **La calle proporciona a los jóvenes un espacio de seguridad y estabilidad frente a otros ámbitos como el familiar o el escolar que son percibidos como un ámbito más hostil.**
- **La calle es un ambiente cargado de estímulos impactantes.**, es un espacio de sorpresas imprevisibles. Donde se puede salir de lo cotidiano y de lo monótono.
- **Es también un Lugar para el autoconocimiento, donde el joven se va descubriendo.** Donde va escribiendo su propia biografía desde las experiencias que vive. Así, se va haciendo consciente de sus capacidades, habilidades y destrezas.
- **Supone, además, un lugar de evasión.** Evasión de sí mismo o evasión de las circunstancias y problemáticas por las que pasa. Constituye, por tanto, un espacio de huida de una realidad frustrante y con escasas expectativas de futuro.
- **La calle es un espacio de libertad** en el que el joven se siente libre y actúa con plena espontaneidad. Frente a otro tipo de espacios controlados o vigilados, la calle es un espacio de autodeterminación
- **Finalmente la calle es un espacio privilegiado de aprendizaje, es un lugar de intercambio de información con otros compañeros.** Se muestran y enseñan las habilidades que cada uno tiene. Se comparten aficiones y destrezas con otros compañeros. Se enseña y también se aprende una amplia gama de contenidos que no ofrece la formación reglada.

Por otro lado y en sentido contrario, la calle se presenta también como lugar de riesgos y peligros:

. En la calle, los chicos quieren y pueden experimentar todo tipo de vivencias nuevas y estimulantes. **Es la búsqueda de experiencias nuevas y generadoras de satisfacción inmediata.**

En la calle se aprenden fácilmente **comportamientos y conductas asociales o fuera de la norma**

La calle es el espacio dónde mejor puede darse una **la influencia negativa por parte del grupo de iguales**. Es la conocida presión de grupo por la que el joven, antes de ser libre e independiente en cada una de sus decisiones, se ve mediatizado y presionado por el grupo para seguir las pautas que éste dicta.

Una vez presentadas las razones que justifican el trabajo de calle nos aproximaremos a conocer el perfil profesional y formativo de los educadores de calle.

Incorporación del “trabajo en medio abierto” a los estudios de la Diplomatura de Educación Social

Para conocer como han ido asimilando e incorporando en los diferentes planes de estudio, programas, y materias, el ámbito de actuación de la educación no formal en medio abierto: la educación de calle, al perfil profesional de los educadores sociales hemos realizado **un estudio de campo** dirigiéndonos a los distintos Centros y Escuelas Universitarias de la Comunidad de Madrid recogiendo los **diferentes planes y programas**. Hemos comprobado como la materia de “el trabajo de calle”, como se ha recogido en las distintas materias y programas de estudio en los distintos planes de estudio y en los distintos centros de Madrid que imparten esta materia.

Nos hemos entrevistado con diferentes responsables y profesores para constatar cómo se estudia y aborda este trabajo socioeducativo de la educación de calle, en los distintos Centros.

De esta forma comprobamos, con los datos presentados en la investigación, la **formación teórico- práctica y preparación de los educadores sociales en el ámbito de la educación de calle y lo que es más importante cómo se le da continuidad a todo un proceso histórico-formativo hasta su llegada y asentamiento a la realidad universitaria.**

A la luz de los datos presentados, podemos constatar como es la formación en el ámbito de la educación de calle en las diferentes Facultades, Escuelas y Centros. Analizados los diferentes Planes de estudios y las asignaturas correspondientes observamos que **se estudia de una manera desigual** este ámbito de la educación social. Aparecen en distintas materias; citemos por ejemplo, como en la Universidad Complutense se estudia en asignaturas como *Pedagogía Social*, y *Prevención, reeducación y reinserción de Menores*.

En el CES DON BOSCO la asignatura en donde se aborda aspectos relacionados con la educación en medio abierto es la materia titulada: *Fundamentos de la Intervención Educativa*.

En la UNED las asignaturas, en principio, donde quedarían reflejados estos contenidos serían: *Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación social y Currículum abierto y Conocimiento del Medio*.

Únicamente encontramos dos Centros: el Centro Superior de Estudios LA SALLE y la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros donde tienen una materia titulada: *Intervención socioeducativa en Medio Abierto*.

A nuestro juicio, nos parece **una formación reducida e insuficiente** cuando se pretende trabajar en este modelo de intervención socioeducativa, debido a las escasas horas de formación y preparación académica impartidas en las diferentes Facultades y Escuelas.

Por otra parte, analizamos la oferta de centros de prácticas para los alumnos de Educación Social. Para ello hemos solicitado a las distintas escuelas los centros colaboradores de prácticas. De nuevo comprobamos como los centros colaboradores que ofertan el ámbito de la educación de calle **es muy limitado** en comparación con otros campos propuestos: residencias, drogodependencias, mayores, educación de adultos, etc.

A la luz de los datos analizados, y respondiendo al objetivo de nuestra investigación, podemos afirmar **que el trabajo socioeducativo de la educación de calle no ha sido asimilado suficiente y diferenciadamente en la Diplomatura de Educación Social**

Terminaremos nuestra comunicación con el último apartado de consideraciones finales y propuestas de futuro.

Consideraciones finales y propuestas

Actualmente están apareciendo nuevas situaciones de desamparo o conflicto social en el mundo de la infancia y, al mismo tiempo, se están consolidando otras ya existentes: el absentismo escolar, las pandillas de barrio, las situaciones familiares multiproblemáticas, la inmigración de 1º, 2º y 3º generación y otras dificultades emergentes hacen que de nuevo se contemple la calle como un ámbito específico en donde los educadores sociales deben intervenir.

Las líneas fuerza de nuestras propuestas pasan por **retomar y profundizar el trabajo socioeducativo de la educación de calle, en donde los Educadores Sociales deben formarse y puedan adquirir una especialización en su formación académica. Esto es necesario tanto para dar respuesta a las nuevas problemáticas de la infancia y la juventud, así como otros sectores vulnerables de la población: personas sin techo, prostitutas, inmigrantes...etc.**

Pensamos que la educación de calle puede ser incorporada al currículum académico universitario a través de distintas modalidades:

Desde nuestra perspectiva, proponemos dos líneas de actuación:

1-Planteamos que la oferta de Centros del Prácticum en la Diplomatura de Educación Social sea reforzada con el acercamiento de los alumnos a otros educadores que **trabajen la educación no formal en medio abierto**, a fin de que a través de las prácticas conozcan más de cerca la dimensión socioeducativa de este trabajo socioeducativo de la educación de calle.

2-La segunda línea de actuación que proponemos se centra en La creación de un Curso de Postgrado y/o Master que podría llevar por título: *Diseño y Gestión de Programas de Educación de Calle*. Con este curso pretendemos que los educadores formados en este ámbito, puedan llevar a cabo el diseño, la gestión y coordinación de programas de educación de calle. Asimismo, formaría parte del núcleo de este curso, la formación para la coordinación de equipos de profesionales que trabajen en este medio y la supervisión pedagógica.

Para finalizar me gustaría concluir mi exposición haciendo un merecido y sentido reconocimiento a todos los educadores de calle que, desde el anonimato, han trabajado con jóvenes que viven situaciones de conflictividad personal y social

Creemos que es preciso recoger el legado histórico y profesional que los educadores de calle han estado realizando para dar continuidad y potenciar la educación de calle en el campo de la intervención socio-educativa.

Referencias bibliográficas

- ARQUERO, M. (1995): *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en la marginación juvenil*. Madrid. Ed. Popular.
- GUERAU DE ARELLANO, F. y TRESCENTS, A. (1987): *El educador de calle*. Barcelona: Roselló Impressions.
- ARRABAL, A. Y CABELLO, C. (1992): *Adolescentes de un barrio. Ocio y tiempo*
- CABALLOL J.M. (coord.) (2004): *Un despacho sin puertas. Trabajo de calle con personas sin hogar*. Fundación RAIS. Obra Social Caja Madrid.
- COLOM CAÑELLAS, A. J. (1987): “*Modelos de intervención socioeducativa*”. Madrid. Narcea.
- ESCALONA, M^a.J.; NAVAS, E. y VALLÉS, P. (1995): *La infancia ignorada. Una aproximación a la desigualdad social en Logroño desde la perspectiva de la educación social*. Logroño. Ed. Instituto de Estudios Riojanos.
- GARRIDO, V. Y LÓPEZ, M^a J. (1995): *La prevención de la delincuencia: enfoque de la competencia social*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- GUERAU DE ARELLANO, F. y TRESCENTS, A. (1987): *El educador de calle*. Barcelona: Roselló Impressions.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. (1995): *Educar y prevenir desde la calle*. Madrid. CSS.
- GONZÁLEZ, E. (1989): “Modelos de formación para la intervención del educador de calle”, En I Congreso de Infancia y Sociedad. Madrid. Ministerio de**
- GUERAU DE ARELLANO, F. y PLAZA, J.M. (1985): *Pioneros una experiencia*
- JORRIN, A. y PÉREZ, J.A. (1989): *¡Viva la calle! Proyecto educativo Pastoral para adolescentes desfavorecidos social y culturalmente*. Tesina Policopiada. Director. MOVILLA, S. Instituto Superior de Ciencias Catequéticas San Pío X. Universidad Pontificia de Salamanca. Facultad de Teología.
- LIRIO CASTRO, J. (coord.) (2005): *La metodología de la educación social*. Madrid. Dykinson.
- MERINO J. V. (1994a): *Acción pedagógico preventiva*. En GONZÁLEZ, E. (Coord.): *Menores en desamparo y conflicto social*. Madrid. CCS, pp.69-193.
- MERINO J. V. (1994b): “Acción preventiva de la inadaptación social. Revisión de planteamientos y perspectivas de futuro”. En MUÑOZ SEDANO, A. (ed.): El**
- MONTULL, J.A. (1994): *Chicos de la calle*. Madrid, Editorial CSS.
- VÁZQUEZ ESTÉVEZ, P., SOTO RODRÍGUEZ, J., PÉREZ GONZÁLEZ, M. y AGUDO GÓMEZ, M. (1996): *Reflexiones de un educador de calle*. Vigo: ASETIL- educación de calle.